



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPÚBLICA ARGENTINA

Tel. FAX (54) (387) 4255458

Salta, 06 MAR 2020

RES. H N°

0161/20

EXPTE N° 5112/16

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la alumna de la Carrera de Licenciatura en Antropología, Plan 2000, **MARIA NOELIA DE LAS MERCEDES MANSILLA PÉREZ**, tramita aprobación de Tesis de Licenciatura; y

CONSIDERANDO:

Que por Res. H. N° 0050/17, se aprueba el tema y se designa a la Dra. Mariana Inés GODOY como Directora de Tesis de Licenciatura;

Que por Res. H N° 0133/19 se otorga prórroga de un (1) año para la presentación del Trabajo Final de Tesis a partir de la notificación de la Resolución;

Que Dirección de Alumnos informa que la alumna reúne las condiciones establecidas por el Reglamento de Tesis de Licenciatura, Res. H N° 2290-12, para realizar la presentación y posterior defensa de su trabajo de tesis;

Que la Comisión Directiva de la Escuela de Antropología, eleva propuesta de Tribunal que tendrá a su cargo el estudio y posterior evaluación de Tesis de Licenciatura;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA VICEDECANA A/C DECANATO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- DESIGNAR a los miembros del Tribunal que tendrá a su cargo el estudio y posterior evaluación del trabajo de tesis, para acceder al título de Licenciada en Antropología presentado por la alumna **MARIA NOELIA DE LAS MERCEDES MANSILLA PÉREZ**, LU N° 709.190: **"ETNOGRAFÍA DE UNA EXPERIENCIA DE EDUCACIÓN UNIVERSITARIA EN LA CÁRCEL: CONSTRUCCIONES IDENTITARIAS, RELACIONES SOCIALES Y SENTIDOS DE LA PRÁCTICA EDUCATIVA EN CONTEXTOS PENITENCIARIOS"**.

Titulares: Prof. Miguel Leopoldo COSTILLA (Presidente)
Prof. Andrea Jimena VILLAGRÁN
Prof. Mariana Inés GODOY

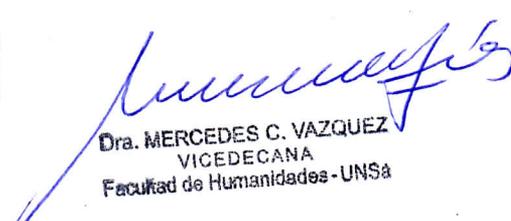
Suplente: Prof. Laura Belén NAVALLO COIMBRA
Prof. Paula Andrea CRUZ

ARTICULO 2°.- NOTIFICAR a los miembros del Tribunal y comunicar a la alumna interesada, Directora de Tesis, Escuela de Antropología, Dirección de Alumnos y Boletín Oficial.

LR/lj


Esp. MARÍA EUGENIA BURGOS
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades- UNSa




Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
VICEDECANA
Facultad de Humanidades - UNSa